



• RICARDO RIVERO ORTEGA (CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

Bueno para la Universidad, bueno para Salamanca

HACE exactamente sesenta años, en 1955, al ser nombrado Secretario de Estado por Eisenhower, Charlie Wilson asoció la prosperidad de América con la de la General Motors. Algo similar podría decirse de la Universidad y de Salamanca. Lo que es bueno para una, lo es para la otra, porque esta ciudad puede presumir de atraer, gracias a sus aulas, decenas de miles de personas de todo el mundo.

Cada noticia positiva para nuestra casa de estudios ha de ser celebrada en Helmiántica, como nos preocupan las necesidades, que deben ser urgentemente resueltas, de nuestros más admirados centros de investigación, así el Instituto del Cáncer. Todos los universitarios debemos trabajar para apoyarlo, creando opinión y contribuyendo al reivindicar su excelente producción científica.

Esto es una indudable prioridad. Otros problemas sin embargo comienzan a reorientarse. El Consejo de Ministros del viernes pasado aprobó un Real Decreto Ley que, además de prever la devolución de parte de la paga extra y los permisos a los funcionarios, y hay muchos miles en la Provincia de Salamanca, acepta por fin la promoción interna en la plantilla de personal de las universidades públicas.

Algunos de nuestros mejores profesores e investigadores llevan cuatro o cinco años esperando porque lo aceptado en otras Administraciones no se permitía en la Universidad, obstaculizándose la carrera profesional con la consiguiente frustración de legítimas expectativas. Perjudicando intereses públicos objetivos, pues toda organización necesita renovarse y premiar a quienes lo merecen.

Desde la entrada en vigor de esta reforma de la Ley, se podrán convocar plazas de catedráticos sin menoscabar por ello la estabilización del profesorado más



Al ser nombrado Secretario de Estado por Eisenhower, Charlie Wilson asoció la prosperidad de América con la de la General Motors. Algo similar podría decirse de la Universidad y de Salamanca

joven, en situación precaria como consecuencia de las limitaciones normativas y la maldita tasa de reposición. Se acabaron los conflictos por porcentajes de plazas por categorías, así como las opciones entre estabilizar o promover.

Nadie debe pensar que esto sólo es bueno para quienes mejoren su situación laboral. Es también excelente para Salamanca. Cada nuevo Catedrático y cada nueva Catedrática se puede convertir en un referente para liderar equipos, atraer proyectos y generar recursos para la ciu-

dad y sus gentes. Cada nuevo profesor y cada nueva profesora jóvenes estabilizados representan el futuro de la institución.

El envejecimiento de la plantilla, la pérdida de motivación de sus integrantes, la desesperación por la espera y las tensiones podrán resolverse si a estas medidas legales se acompañan refuerzos financieros imprescindibles. Por fin es tiempo de reconocer a las profesoras y profesores. También más y mejor a los institutos de investigación.